



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias de la Información

SECRETARIA ACADÉMICA

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 25 DE ENERO DE 2018

ASISTENTES

Jorge Clemente Mediavilla
Pilar Cousido González

Francisco Bernete García
M.ª Jesús Casasl Carro
Wenceslao Catañares Burcio
Loreto Corredoira
Francisco Galán Romero
Ananda Martínez Álvarez
Norberto Mínguez Arranz
Graciela Padilla Castrillo
Antón Rodríguez Castromil
Ángel L. Rubio Moraga
Carmen Salgado Santamaría
Joaquín Sánchez Herrera
Pilar Vega Rodríguez

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del día 27 de marzo de 2017.
2. Información sobre la renovación de la acreditación de las titulaciones de Grado y del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital.
3. Aprobación, si procede, de las Memorias de seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.
4. Información sobre el procedimiento de asignación de carga docente en las titulaciones de la Facultad.

Ruegos y preguntas

*Facultad de Ciencias de la Información
Av. Complutense s.n.
28040 Madrid
Tlf. 913942101/03*



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias de la Información

SECRETARIA ACADÉMICA

ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del día 27 de marzo de 2017.

Se aprueba.

2. Información sobre la renovación de la acreditación de las titulaciones de Grado y del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital.

El Sr. Vicedecano da la enhorabuena a los tres coordinadores de Grado y a los del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital tras pasar con holgura la acreditación e informa de que deben publicarse los resultados en las webs correspondientes.

3. Aprobación, si procede, de las Memorias de seguimiento de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.

El Vicedecano Ángel Rubio agradece a los coordinadores su trabajo contrarreloj para elaborar las Memorias. Informa de la recepción de las encuestas cuyos datos deben ser incorporados en cada Memoria, pero lamenta que estén incompletas y que no permitan desagregar datos. Los coordinadores lamentan que no contengan la mediana y la moda. Igualmente se echan en falta los datos de DOCENTIA sobre cuántos profesores solicitaron ser evaluados y cuántos recibieron excelente. Al no aparecer los datos de inserción laboral, la Facultad tomó la iniciativa de encuestar a los egresados por email y por teléfono.

El Vicedecano comenta que dispone ya de 3 Memorias definitivas, del Centro Villanueva, y que el resto están incompletas por causas ajenas a la propia Facultad.

El Vicedecano pide a la Comisión de Calidad que, con la información de la que se dispone, incorporada a los borradores de las Memorias, se les dé el visto bueno de manera que puedan ser llevados el lunes, a la Junta de Facultad, en donde se pedirá la autorización para que sea la Comisión Permanente quien apruebe las Memorias definitivas.

El Vicedecano aclara que la situación es la misma en todas las Facultades. En cuanto a los documentos, propiamente dichos, a petición de algunos coordinadores, se informa de que los estudiantes que deben figurar en los listados de la Comisión de Calidad y Comisión de Grado son Aldo Ruiz Basilaia y Carmen Torres Narváez, respectivamente.

Se propone, de cara al futuro, que sean identificados los puntos comunes a todas las Memorias, con el fin de generar un texto compartido, que ahorre tiempo y esfuerzos. Se solicita que las actas de las sesiones de la Comisión de Calidad reflejen lo debatido y los

*Facultad de Ciencias de la Información
Av. Complutense s.n.
28040 Madrid
Tlf. 913942101/03*



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias de la Información

SECRETARIA ACADÉMICA

acuerdos adoptados. También se pide que una tabla ordenada con los nombres de los miembros de la Comisión de Calidad sea enviada a todos los coordinadores.

En presencia del Agente Externo de esta Comisión, se comenta que la medida de mejora en la que se está trabajando es la reducción de alumnos por Grado, cuestión aprobada por el Rectorado con tal de que se creen más másteres y titulaciones nuevas. Todas las titulaciones de la Facultad han pasado el proceso de acreditación y esto solo ha sucedido en la UCM.

El Vicedecano Joaquín Sánchez interviene para lamentar que no se disponga de una plantilla para controlar la calidad del doctorado, a pesar de que se ha prometido por cuarto año consecutivo por parte de la Oficina de Calidad.

4. Información sobre el procedimiento de asignación de carga docente en las titulaciones de la Facultad.

La cuestión es vieja y recurrente. En la Comisión del día 15 de enero se repasó la situación de carga docente de los Grados y Másteres. La Sra. Vicerrectora detectó que en la Facultad de Ciencias de la Información los profesores se apuntan 182 créditos más de los que debieran, simplemente por el hecho de dar 3 horas por semana. Los profesores se han atribuido 6 créditos, en vez de 4,5.

En el Rectorado están dispuestos a reconocernos más docencia por exceso de alumnos, pero nos piden que seamos honestos al reflejar el número de créditos. Se recuerda que tres horas por semana proporcionan 4,5 créditos. Las asignaturas de 2 horas suponen 3 créditos.

La normativa exige un 40% de presencialidad y un 60% de no presencialidad, lo que incluiría las tutorías.

El Decano comenta que ha sabido que en la Facultad de Ciencias Políticas han añadido a los 5 créditos de los coordinadores, por gestión, otros 4, lo que le resulta sorprendente teniendo en cuenta que en el caso de Ciencias de la Información solo se dispone de 21 créditos, que han sido asignados a los Delegados del Sr. Decano.

El Vicedecano Joaquín Sánchez señala que en Doctorado se generan numerosas actividades formativas, libres, que no se traducen en créditos. En el Rectorado son conscientes de esto y están estudiando cómo descontar créditos por este concepto en el próximo PDA.

El Decano comenta que cuando llegue la planificación, quedarán claras las nuevas necesidades y se podrá justificar que las fusiones obligan a traer nuevos profesores.

El profesor Wenceslao Castañares interviene para proponer que los profesores sustitutos de los profesores que se jubilan dejen de ser asociados. La disminución del número de Profesores Titulares y de Catedráticos es terrible. Se habrán perdido 75 profesores en 5 años, lo que supone un perjuicio grande para el Doctorado.

*Facultad de Ciencias de la Información
Av. Complutense s.n.
28040 Madrid
Tlf. 913942101/03*



Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias de la Información

SECRETARIA ACADÉMICA

Puesto que el curso próximo comenzará el 17 de septiembre, se anuncia que la planificación y las necesidades docentes estarán listas antes del verano. El calendario juliano afecta a los procesos de admisión, en todas las titulaciones. Los TFM y los TFG van a la convocatoria de septiembre.

En cambio, este curso acabará en mayo.

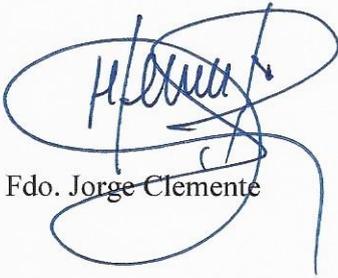
Ruegos y preguntas.

Se informa del cambio de nombre de las asignaturas del Máster en Comunicación Social. En adelante, estos cambios pasarán por la Comisión de Estudios.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.00 horas.

LA SECRETARIA ACADEMICA

Vº Bº EL DECANO



Fdo. Jorge Clemente



Fdo. M. Pilar COUSIDO GONZÁLEZ

*Facultad de Ciencias de la Información
Av. Complutense s.n.
28040 Madrid
Tlf. 913942101/03*